

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA ASAMBLEISTAS**

**DATOS GENERALES:**

Nombre de la autoridad:	Nathalie Andrea Arias Arias
No. de cédula:	923391536

**DOMICILIO:**

Provincia:	Guayas
Cantón:	Guayaquil
Parroquia:	Tarqui
Dirección:	Samanes 3era etapa, mz 304, villa 39
Correo electrónico:	nathalie.arias@asambleanacional.gob.ec
Página web:	https://nathie.ec/
Teléfonos:	3991000 ext 1338
RUC:	

Institución en la que ejerce la Dignidad:	Asamblea Nacional
-------------------------------------------	-------------------

Dignidad que ejerce:	Asambleísta Nacional
----------------------	----------------------

Ámbito de representación de la Dignidad: Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Nacional <input checked="" type="checkbox"/>
	Provincial <input type="checkbox"/>
	Exterior <input type="checkbox"/>

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Período de gestión del cual rinde cuentas:	Mayo a diciembre de 2021
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	28 de marzo de 2022
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía	Salón de los Ex Presidentes (salón Mama Tránsito Amaguaña)

**CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES ESPECÍFICAS**

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADA PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Elegir y ser elegido como autoridad en los órganos que integran la Asamblea Nacional;	Por asambleísta electo, asistir a la primera Sesión de Instalación de la Asamblea Nacional, y participar en la elección de las principales autoridades, posterior participar en la Sesión de Comisión para elegir autoridades.	Haber obtenido 111 votos para la Segunda Vocalía del Consejo de Administración Legislativa	
Participar con voz y voto en el Pleno de la Asamblea Nacional, en el Consejo de Administración Legislativa, en las comisiones especializadas, de los cuales formen parte;	Participar activamente en las Sesiones de Consejo de Administración Legislativa, Pleno, Comisión de Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa.	De 81 Sesiones realizadas en el Pleno he realizado 23 intervenciones. En el CAL se han calificado 109 proyectos de ley y 5 quejas administrativas de asambleístas. En la Comisión de Desarrollo Económico se han aprobado 4 leyes, en 62 sesiones.	
Solicitar directamente información a las y los servidores públicos, según el trámite previsto en esta ley;	Dentro de los deberes como asambleísta, está la fiscalización, por lo que he solicitado información a autoridades de diferentes entidades públicas.	Eco. Marisol Andrade Servicio de Rentas Internas Dr. Adrián Castro Agencia Nacional de Tránsito Abg. Víctor Anchundía Superintendente Compañías, Valores y Seguros Dr. Simón Cueva Ministerio de Economía y Finanzas As. Guadalupe Llori Asamblea Nacional.	
Rendir cuentas e informar a la ciudadanía sobre su trabajo de legislación y fiscalización;	Crear distintos medios digitales para estar más cerca de la ciudadanía, en donde continuamente subo información sobre el trabajo realizado.	Actualización permanente de redes sociales: Facebook @arias.nathie Twitter: @nathie_arias Instagram: @nathie_arias Web: Nathie.ec	
Promover, canalizar y facilitar la participación social en la Asamblea Nacional;	Solicitar la presencia de varios expertos, para que sean atendidos en Comisión General dentro de las Sesiones de Pleno y de las Sesiones de la Comisión de Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa	Las solicitudes que he realizado para que algunas personas sean recibidas en diferentes comisiones y sesiones de pleno han sido acogidas favorablemente.	
Asistir con puntualidad a las sesiones del Pleno, del Consejo de Administración Legislativa, de las comisiones especializadas a las que pertenezcan;	Asistir puntualmente a las sesiones de Pleno, Comisión de Desarrollo Económico y CAL.	Dar cumplimiento a la normativa.	
Para actuar en las sesiones del Pleno y ejercer el derecho al voto electrónico, el asambleísta titular, deberá portar la tarjeta entregada y utilizarla exclusivamente en su "base". En general, responsabilizarse por el uso correcto de la tarjeta de registro y de votación en los términos que se establecen en esta ley;	Portar la tarjeta de identificación como Asambleísta Nacional y registrar mi asistencia de forma correcta.	Cumplir con lo dispuesto.	
Presentar la declaración patrimonial juramentada al inicio, dos años después de la primera declaración y al final de su gestión. Esta declaración se realizará según el formato de la Contraloría General del Estado;	Para ser posesionada como Asambleísta Nacional, entregué la constancia de Declaración Juramentada realizada a través de la página de la Contraloría.	Transparentar la información como servidor público.	
Presentar copia de la declaración del impuesto a la renta de los dos años inmediatos anteriores al de su posesión y el certificado correspondiente del Servicio de Rentas Internas (SRI), que demuestre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, salvo el caso de las y los asambleístas representantes de los migrantes. Esta información será publicada en el portal web oficial de la Asamblea Nacional	Presentar la documentación para la posesión como Asambleísta.	Documentación que se encuentra incorporada al Blog institucional, en la sección de Parlamento Abierto, transparentando toda la información.	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	Declaración Impuesto a la Renta		

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:**

PROPUESTAS	RESULTADOS
Alas de Libertad	Reuniones y diálogos con mujeres de diferentes sectores.
Artesanos EC	Reuniones y diálogos con artesanos de diferentes sectores.
Parlamento Abierto	Creación Grupo Parlamento Abierto e inicio de actividades del cronograma aprobado.

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA ASAMBLEÍSTAS**

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

<b>MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD</b>	<b>MARQUE CON UNA X LOS MECANISMOS IMPLEMENTADOS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
Asamblea Local	x	fotografías, tuits, videos, entrevistas
Audiencia pública	x	fotografías, tuits, videos, entrevistas
Otros	x	fotografías, tuits, videos, entrevistas

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

El 21 de marzo del 2021 se informó, mediante la página WEB de la Asamblea Nacional, Página WEB de la asambleísta Arias y sus cuentas en redes sociales, el informe de rendición de cuentas. Así también, se presentó un formulario para el envío de preguntas y comentarios en relación al informe. El lunes 28 de marzo, a las 17h00 se realizará un evento público con la participación de la ciudadanía, para presentar el informe y solventar las preguntas de los asistentes, el evento será transmitido en vivo por las redes sociales oficiales de la asambleísta.

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

..... ..... .....
-------------------------